



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

X Legislatura

Pamplona, 28 de junio de 2022

NÚM. 37

COMISIÓN DE CULTURA Y DEPORTE

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. JORGE AGUIRRE OVIEDO

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2022

ORDEN DEL DÍA

- 10-22/COM-00052. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las razones para la venta del Circuito de Los Arcos.
- 10-22/POR-00167. Pregunta sobre las actuaciones realizadas en Larrabide el fin de semana del 2 de abril para solventar los problemas derivados de las anunciadas inclemencias del tiempo, presentada por la Ilma. Sra. D.^a Raquel Garbayo Berdonces.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 9 horas y 18 minutos).

10-22/COM-00052. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las razones para la venta del Circuito de Los Arcos.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Buenos días, señorías. Vamos a dar comienzo a la sesión que tenemos hoy en la Comisión de Cultura y Deporte que tiene dos puntos en el orden del día, una comparecencia de la Consejera y una pregunta oral. Comenzaremos con el primer punto que es la Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Cultura y Deporte para informar sobre las razones para la venta del Circuito de Los Arcos. Cuestión planteada por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, por su portavoz el señor Pérez-Nievas, al cual le daremos un turno muy breve de palabra para que haga una presentación inicial de la misma.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Sí, muchas gracias, señor Presidente. Bienvenidos tanto al director de NICDO como a la Consejera de Cultura. Este es un tema que ya parece que algunos quieren que toque su fin, que es el de la venta definitiva del circuito. Nosotros no acabamos de entender ni las razones, ni el contenido, ni, en fin, cierto oscurantismo sobre lo que es el procedimiento de la venta.

En todo caso, yo lo que espero también en esta comparecencia es que por lo menos usted nos adelante algunos datos de cómo va ese proceso. Espero poder saber quiénes son, tanto que es obligatorio conocer por parte de los Parlamentarios quienes están optando a esa posible venta para conocer quién compone, qué sociedades son, qué tipo de opciones podemos ver para hacer el control real de lo que es este proceso.

En todo caso, yo creo que nos explique aquí las razones de por qué han llegado a esa conclusión, que son evidentemente contradictorias, atendemos, a sus razonamientos previos. Cuál es el proceso, cómo va y que tengamos todos más calidad, porque por lo menos este Parlamentario no ha sido capaz de encontrar datos muy concretos en las páginas de transparencia del Gobierno de Navarra. Muchas gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. A continuación, para dar respuesta a las cuestiones planteadas tiene la palabra la señora Consejera por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos y a todas. Egun on guztioi. En primer lugar, me a permitir, señor Pérez-Nievas, que no coincida con usted cuando emplea el término oscurantismo, porque creo que han sido varias las veces que hemos venido a este Parlamento bien en comparecencia, incluso con preguntas orales, además de peticiones de información a dar cuenta de todo nuestro trabajo en torno a esta instalación al Circuito de Navarra.

Por otro lado, tampoco coincido en su interpretación de que nos contradecimos, porque si usted repasa todas mis intervenciones, así como las del Director Gerente de NICDO, Moncho Urdiáin, incluso Javier Lacunza, el anterior Director Gerente de NICDO que también estuvo en esta legislatura aquí hablando de este tema, verá que no nos contradecimos en absoluto

porque siempre hemos estado abiertos a explorar todas las vías que posibiliten que esa infraestructura se ponga en valor y realmente sea un bien potencial para Navarra.

Ahora bien, si les parece, comenzaré haciendo una breve historia de cómo ha sido este proceso para entender bien el punto en el que nos encontramos ahora, que era lo que me preguntaba el señor Pérez-Nievas.

Como bien recuerdan, la Sociedad Pública NICDO recuperó la gestión directa del circuito el 1 de enero de 2020. Desde ese momento la actividad ha estado condicionada por la presencia de la pandemia y la dificultad que ello ha implicado para la organización de pruebas, para acoger una serie de eventos internacionales o incluso para la entrada de público a los diferentes acontecimientos. Poco a poco se está volviendo de forma gradual a la normalidad y al nivel de actividad de lo que podría ser un año normal, lo habitual.

En 2022 hay cerrado un calendario que comprende doce carreras, además de la actividad ordinaria de entrenamientos, *testing*, presentaciones de marcas, rodajes publicitarios, tandas de motos y coches, o actividades de *karting*. Por eso quiero agradecer el trabajo de todo el equipo del circuito que ha desempeñado su labor en unos momentos tan extraños y complicados y cómo ha conseguido relanzar la actividad.

El Parlamento además solicitó en octubre de 2020 un informe a la Cámara de Comptos para la fiscalización de los procesos de arrendamiento. Ese trabajo se entregó en enero de 2022 y en sus conclusiones sugería que se analizara cuál es alternativa de gestión más económica y eficaz cuando se recupere el ritmo de actividad habitual del circuito.

Hasta el momento ha habido dos modelos de gestión en la historia del circuito, el del arrendamiento del que son conocedores todos ustedes como ha finalizado y la gestión directa, que es la que se llevó a cabo los primeros años de explotación de la instalación entre 2010 y 2014 y de nuevo desde 2020 hasta hoy por parte de NICDO.

También es fundamental destacar la cuestión económica para la construcción del circuito. Se solicitó un préstamo de 35 millones de euros que se ha ido amortizando en ejercicios sucesivos. En 2022 quedan por pagar 6,7 millones de euros de ese préstamo.

El ejercicio de 2021 se cerró en negativo en gran medida porque se venía de un año muy atípico, como decía, para eventos y muy influido por la covid-19, igual que sucedió con el 2020, que era el primer año en el que recuperábamos la gestión directa del circuito tras la etapa que estuvo en alquiler.

Este año 2022, en cambio, estamos trabajando con el objetivo de que el resultado de explotación pueda ser positivo con una facturación prevista de 1,5 millones de euros. Así que, durante el análisis sobre las posibles alternativas de gestión, como dice Comptos, como decía en su informe, más económica y eficaz, vimos necesario explorar la vía de la compraventa. El objetivo es que la instalación pueda pasar a estar gestionada por un operador especialista en el sector, para que les saque más y mejor partido a la infraestructura.

Lo dijo la Presidenta de Comptos en febrero de este año cuando compareció y dijo textualmente: «El circuito requiere de una gestión especializada, y esa gestión de una empresa

externa debe generar al mismo tiempo el máximo impacto positivo en territorio y contribuir a la imagen de Navarra a través de su actividad».

Se ha trabajado, por tanto, en hacer atractiva la instalación a posibles inversores, con una estructura acorde y bien medida, contención de gastos y atracción de algún evento internacional que mostrará el circuito en todo el mundo y creará interés entre los agentes vinculados a la explotación de instalaciones de este tipo. Eso sí, en el caso de que prospere la compraventa no significará por nuestra parte darle la espalda al circuito, porque seguirá siendo una instalación ubicada en nuestro territorio y con potencialidades que hay que aprovechar.

Por eso creemos que es importante que el proyecto que nos presente las candidaturas tenga un reporte positivo en la sociedad navarra. Además, NICDO podrá seguir trabajando con las adjudicatarias, con los adjudicatarios, porque sus infraestructuras pueden servir de apoyo para la organización de determinados eventos que trascienden al circuito.

Con estas premisas y con la idea de llevar adelante un proceso riguroso en lo técnico y transparente, anunciamos apertura de un proceso de selección para optar a la compraventa del Circuito de Navarra. El objetivo era el de recibir candidaturas interesadas en la adquisición de la infraestructura bajo los principios de igualdad, transparencia y objetividad.

El 1 de junio de 2022 finalizó ese plazo de presentación de candidaturas con la recepción de seis integradas por personas físicas y jurídicas de carácter nacional e internacional. El proceso que se abrió a partir de ese momento consta de dos fases. Una primera de selección de aquellas candidaturas que cumplan con los niveles de solvencia económica y técnicas fijados en las bases reguladoras publicadas en el Portal de Contratación de Navarra, total transparencia, señor Pérez-Nievas. Una segunda fase de negociación con las candidaturas que superen la primera fase culminándose con la presentación de ofertas en firme para la compraventa de la instalación y su fondo de comercio junto con un plan de actuación.

Entre los criterios exigidos para participar en la fase de negociación, además de la solvencia económica, las bases reguladoras han incluido la experiencia de gestión en instalaciones deportivas o en el ámbito del motor, experiencia en el desarrollo de eventos o espectáculos deportivos o del motor, en la organización de competiciones en estos dos sectores y también en la gestión de otro tipo de infraestructuras relacionadas.

Creo que la cifra de seis candidaturas es importante y demostración del interés que ha despertado entre los agentes de la gestión del motor. El plazo para la finalización de todo este proceso va a depender en gran medida de la necesidad de información que exijamos a las empresas y aquellas que también ellas nos puedan requerir para afinar con sus planteamientos. No obstante, nuestra idea es concluirlo en 2022. Sabemos que la explotación de un circuito es compleja y que a nuestro alrededor tenemos otros ejemplos de instalaciones públicas de motor con costes económicos mayores incluso. Entendemos que es el momento para que una empresa especializada del sector pueda sacarle mayor rendimiento, que esas mejoras que puedan llegar con la nueva gestión se aprovechen y beneficien a la Comunidad y que pueda haber aparejado además un ahorro anual para la Hacienda Foral Navarra. Esto es todo lo que tengo que relatarles, así que muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Consejera. Una vez finalizada su intervención vamos a dar el turno de palabra los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por el proponente, por el Grupo Parlamentario Navarra Suma, señor Pérez-Nievas, tiene un tiempo de diez minutos.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Muchas gracias, señor Presidente. No nos ha dicho nada. Es que si viene la señora Consejera aquí para leernos lo que son las bases reguladoras. En fin, sinceramente no aclararnos nada, ni darnos como se le ha pedido que ya lo solicitaremos, evidentemente, que nos dé traslado de todas y cada una de las ofertas. Cuáles han sido admitidas, cuáles no han sido, las razones de por qué, porque desde luego ustedes aquí dejan una amplitud de discrecionalidad a ustedes para tomar la decisión. Pero, en todo caso, como usted dice que han sido congruentes, yo le voy a relatar a usted el cúmulo de incongruencias que tienen ustedes en la gestión del Circuito de Los Arcos.

En primer lugar, el Circuito de Los Arcos pertenece a ese grupo de infraestructuras y de acciones políticas que ustedes han condenado desde el principio, digo ustedes, todos los que conforman en este momento el pentapartito que nos gobierna. A pesar del propio Partido Socialista que fue parte de este procedimiento, de este proceso, que esta infraestructura forma parte del plan de infraestructuras que había de Navarra 2012, que no hubo un problema en que fuera inaugurada por la que entonces era 2010 Presidenta del Parlamento a bombo y platillo y haciendo alarde de su presencia.

Por lo tanto, ustedes están renegando de algo que les pareció una infraestructura como tantas otras que tenía potencial para esta Comunidad. Pero ustedes, como fue una obra de gobiernos de UPN en su momento y porque ya fiscalizaron, que nadie dice que no, ahí está el informe de la Cámara de Comptos sobre cómo fue el proceso de construcción. Eso lo hemos dicho y es una obra pasada, es una obra construida.

Ahora dicen ustedes: «No, hay que entenderlo porque es lo mejor, no perderemos el control». Eso lo dice usted. ¿Cómo que no perderán el control? ¿Cómo que van a controlar a una empresa privada a la que le han vendido la titularidad completa de una infraestructura? ¿En qué condiciones? Podrán hacerlo durante un tiempo, podrán establecer ese condicionado, que a saber cuál es y cuáles son las condiciones en las que venden definitivamente. Pero, en todo caso, no nos quiere hacer comulgar con ruedas de molino, porque por ahí no vamos a pasar. Por ahí no vamos a pasar.

Digo también que vamos con las incongruencias de ustedes, las suyas, las de este Gobierno, digo pentapartito porque en este Gobierno están también los anteriores. Ustedes al principio había una primera gestión pública del circuito a través de la dirección, que fue la misma dirección, hasta que usted hace poco tiempo, un año, decidió que el director gerente, el señor Lacunza, ya no iba a continuar con sus responsabilidades. Nunca nos explicó aquí por qué ha sido así, no sabemos qué ha pasado realmente, no sería por su incompetencia porque ha sido contratado como CEO de la mayor empresa nacional de gestión de infraestructuras deportivas y de espectáculos.

Pero, en todo caso, aquí se ha venido, se pasó de esa gestión pública que no va a resultados a una gestión privada a través de un contrato de arrendamiento, 14, 18 con LAMS, Los Arcos

MotorSport, que será mejor, será peor, pero aquí nadie va a negar que aquellos cuatro años de gestión que luego fueron cinco hasta el 2019 fueron los años que más actividad tuvo el circuito y que mejor rendimiento tuvo, que se pagaba una cantidad anual por canon. Por lo tanto, más desahogadas estaban las arcas de la Comunidad Foral y más beneficios directos e indirectos supuso la gestión de ese circuito por esta entidad privada, a la cual luego se le exigió para su nuevo contrato una condición después de que tenían un aval por 1 millón de euros, que tuvieran fondos propios por 500.000, hizo absolutamente inviable la continuidad de la operación.

Pero hechos objetivos son que aquellos años de funcionamiento privado al circuito con un arrendamiento que es la fórmula base para el resto de circuitos de este país, que hay unos cuantos, haya funcionado. No hay una comunidad autónoma con un circuito que lo haya vendido. Ustedes están dispuestos ahora a venderlo.

Cuando ustedes hicieron eso, luego acabo la contratación a través del arrendamiento de gestión privada, y ustedes dijeron que estaban en condiciones de asumir perfectamente la gestión de esta infraestructura.

Yo quiero decir que ustedes han hecho declaraciones, el actual director de NICDO y desde luego, el señor de la Fuente en su momento que se nombró para gestionar esto, usted dice que tenían perfecta capacidad para gestionarlo y que lo iba a hacer perfectamente. También nos lo dijo el señor Lacunza aquí, en esta sala. No diga usted que no es contradictorio decir que se puede gestionar perfectamente desde la entidad NICDO y luego a continuación sacarlo porque son incapaces, como dice el señor Urdiáin en una entrevista, dice recientemente que no lo venden porque no son capaces de gestionarlo. Serán ustedes unos incompetentes para gestionarlo, pero que nos dijeron que lo van a que lo podían hacer. Si son incapaces de hacerlo lo que tienen que hacer es no desprenderse de esta infraestructura.

No nos cuenten la milonga de que: «Hombre, así...» Es que quiere vender la moto de que esto está muy bien, porque van a hacerse cargo de la deuda que tiene. Entonces, vamos a ver. Vamos a vender el pabellón Navarra Arena. ¿Qué infraestructura deportiva o de espectáculos pública, pagada con dinero público, financiada, que son unas cuantas en esta Comunidad, hay que vender? ¿Vendemos el pabellón Navarra Arena? También nos cuesta dinero, ¿lo vendemos?

¿Los ayuntamientos tienen que vender sus infraestructuras que no les son rentables por la gestión directa? Lo tienen que vender. Porque total para qué lo van a mantener si lo que tienen es una deuda pública. Las piscinas, los parques, todo lo que no tiene un rendimiento directo económico financiero, según ustedes, tiene que ser susceptible de venta para que se gestione en privado y asuma las consecuencias. Esto es una infraestructura pagada y financiada como tantas otras, pero es un patrimonio y un activo de esta Comunidad que lo gestionamos y lo dijimos nosotros, todos los navarros.

Usted quiere una obra que costó más de 60 millones de euros, el precio tampoco lo pone en las bases reguladoras. Es el precio que se mantuvo en su día, da igual que estuviera un contrato del año 14 sobre los 14 millones de euros, es decir, que se pague lo que se debe, porque entonces serán 14.000, si usted lo va a vender por 6, nos ha dicho ahora qué es lo que

debe. ¿Cuál es el precio? Usted dirá que esto es muy transparente, pero si no está el precio aquí. Los navarros, ¿cómo saben? Usted lo va a vender pasado mañana y nos va a decir por cuanto la ha vendido, pero cuando usted ha vendido o no lo va a decir antes. Díganoslo. Claro, es que no sé. Dice usted que está muy claro.

¿Quién opta este circuito? Por ahí hay rumores de todo tipo. ¿Opta un jeque cataní para comprar esto? Para venir con sus amigos el fin de semana a hacer derrapajes que tanto les gustan los circuitos. ¿Es para eso?

Usted va a controlar este circuito, –dice– y no vamos a dejar de tener sobre el control. Pero, ¿por qué? El que compre esto y pague los millones que usted le pida por esta infraestructura, habrá unos condicionantes, pero sí tiene una gestión para él, para sacar rentabilidad con un tour operador que decide que lo que va a hacer es visitas a bodegas en La Rioja, estancia en un hotel riojano y uso de su circuito en Navarra, ¿usted va a decirle que no puede hacerlo? ¿Hasta cuándo? ¿Cómo?

Usted querrá que nosotros, repito, comulguemos con ruedas de molino, pero es que no vamos a hacerlo. Esta compraventa es un proceso, y se lo digo claramente, que usted está haciendo de manera poco clara y poco transparente. Lo que debería hacer es, hasta que esto no se aclare, paralizar el procedimiento. Nosotros se lo solicitamos, paralice el procedimiento, informe contundentemente, porque esto que ha hecho usted aquí sobre la información de la venta de una infraestructura que mejor o peor. Si nos ha costado más de 60 millones de euros usted no puede venir aquí a decir, no dice ni el precio, ni dice las condiciones ni cómo se va a adjudicar, porque si acudimos a la base reguladora, es que hay cuestiones que son bastante sorprendentes.

O sea, no se podrá ceder la venta salvo que ustedes decían que se puede ceder la venta. Aquí podrá venir uno, comprarlo y luego cederlo, usted lo podrá autorizar. Lo dicen ustedes en las entidades contratantes en las primeras páginas.

El contenido, o sea, sí, solo faltaría, pero valoran en primer lugar un volumen de negocio en los años 20-21, actividades de gestión, infraestructuras deportivas, culturales o de ocio; que esto es un circuito de motor, que es un circuito de motor. Que a mí me da igual que haya organizado el concierto de C Tangana y le ha ido fenomenal, si no ha hecho una actuación en un circuito de motor, pero, en todo caso, le voy a la mayor. Es que a nosotros nos parece una aberración vender una infraestructura pública pagada con dinero de todos los navarros porque usted tiene un problema de 6 millones solo, que tienen 5.000 millones de presupuesto. El gran problema de Navarra es que hay que pagar 6 millones el año 22 de deuda de un circuito que ustedes no han sabido gestionar.

Ustedes podrán decir que les dé la gana y demonizar a aquellos que en su momento estuvieron aquí gestionando el circuito. Ya sabe usted que nosotros solicitamos su comparecencia, que tampoco han venido. Pero que, desde luego, es un hecho objetivo que los años que mejor funcionó es cuando estaban ellos.

Al señor Lacunza, y usted estaba presente, le dijimos varias veces: «Oiga usted, pero si la LAMS era la primera opción, pero había un inglés especialista en temas de motor que era la segunda

opción, ¿por qué no se le llamó al segundo nunca?» Jamás. Yo no sé. Ustedes sabrán, pero son cosas que al ciudadano que estamos aquí observando esto, porque nosotros desgraciadamente observamos cómo un ciudadano más, porque usted no nos da más datos, lo que nos parece es que vender esa infraestructura es despatrimonializar la Comunidad Foral de una infraestructura que es deficitaria, claro, como tantas otras. ¿O es que Baluarte en su negocio o ha sido una infraestructura o ha sido durante muchos años rentable?

Aquí se habla de los circuitos, se pueden hacer rentables, pero que tampoco es esa la necesidad, porque la rentabilidad proviene de tener infraestructuras, a la cual se le saca partido, a la cual se tiene que trabajar de manera conjunta con ese beneficio indirecto que es el incremento del turismo en la zona de Tierra Estella, la capacidad de generar allí negocio atractivo. Pero ustedes esto lo quieren vender.

Lo quieren vender, así ya van a acabar con el famoso Circuito de Los Arcos. Porque ustedes ya van a decir: «Esto como estaba ya, en fin, manchado por el Gobierno anterior...» Usted lo que quieren deshacerse de una infraestructura que les pesa. También quiero decir, que, si hubiéramos tenido ese criterio, el pabellón Navarra Arena, los mismos que ahora están en contra del circuito, a la vez que estaban en contra del circuito, estaban totalmente en contra del pabellón Navarra Arena.

Desde el minuto uno, todos ustedes ahora, lo inauguraron la legislatura pasada, y están encantados de circuito. Que los números, ustedes sabrán, pero, aunque sean rentables ahora, que lo normal es que infraestructuras de tipo no tengan una rentabilidad directa. Pero que no pasa nada, que es lo normal.

Que no se morirá el Gobierno de Navarra, ni entrará en déficits, ni entrará en una situación crítica financieramente por una infraestructura como esta. Pónganse las pilas y vuelvan a la gestión que dio resultado. No se deshagan de un circuito que van a regalarlo. Ya me dirá usted el precio si es capaz de decírmelo, pero por mucho que... Lo venden, 100 millones de euros, y sacamos todos una rentabilidad.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Pérez-Nievas, vaya terminando.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Si no me parece que este procedimiento es un disparate. Este procedimiento no está justificado, su incompetencia a la hora de gestionarlo no es razón para tener que venderlo. Había una fórmula de gestión privada que es la que se lleva en la mayoría de circuitos de este país. Ustedes lo que tienen que hacer es poner en valor la infraestructura. Que mejor o peor, eso vamos a dejarlo porque estamos hablando del año de hace dos legislaturas, ya forma parte del activo de esta Comunidad Foral. Gestiónela bien y no la vendan.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Pérez-Nievas, vaya terminando.

SR. PÉREZ-NIEVAS LÓPEZ DE GOICOECHEA: Yo le pido que paralice la venta del circuito, señora Consejera, porque no está, aunque usted lo diga, nada clara y es una despatrimonialización inaceptable del Gobierno de Navarra.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Pérez-Nievas. A continuación, al resto de grupos parlamentarios vamos a darles el turno de palabra, comenzando por el Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra. El señor Mena tiene la palabra por cinco minutos.

SR. MENA BLASCO: Gracias, señor Presidente. Buenos días, señorías, y buenos días y bienvenidos, señora Consejera, señor Jefe de Gabinete y señor Urdiáin, Gerente de NICDO. Gracias por sus explicaciones breves, pero claras. Este grupo la verdad es que no tiene claro cuál es el objetivo de esta comparecencia. Lo que sí que tiene claro es que es prematura y que el momento en el que estamos puede ser contraproducente para el proceso.

Igual, ese es el objetivo de esta comparecencia, torpedear el proceso. Consideramos que esta que está todo dicho, no hay nada más que explicar más allá de la información que se nos ha trasladado a todos los grupos. Información que tuvimos de primera mano. Conocimos la situación del circuito, conocimos cómo iba a ser el proceso de compraventa e información que tiene el señor Azcona, que también tiene la señora Garbayo, que tiene el señor Ramírez, también tiene la señora De Simón, el señor Buil no está, pero también la tiene, y también tiene este portavoz. Es la misma que se hizo pública días después. Por eso, desde el grupo socialista tenemos claro que el Gobierno ha actuado con transparencia, con absoluta transparencia. El proceso de compraventa no está cerrado, así se nos ha trasladado. Se ha fijado el año 2022 como año para culminar este proceso.

A partir de ahí, yo me hago varias preguntas. ¿Puede ser que no haya buena comunicación entre los portavoces de Navarra Suma en este ámbito? ¿Puede ser que la parte de Ciudadanos necesite sacar la cabeza por algún sitio y hoy sea el momento de reclamar protagonismo político? Aunque este asunto no tiene ya aristas. La información está ya toda dicha y toda la información está encima de la mesa. Por eso realmente no sé cuál es el objetivo de esta comparecencia.

Lo que sí que me queda claro es que quien queda mal y quien queda retratado es Navarra Suma. Por su falta de comunicación y por solicitar esta comparecencia con esta comparecencia prematura.

Mire, el ciudadano del que usted habla sabe perfectamente en qué situación está el circuito. Solo tiene que salir a la calle y preguntar. Yo también sé qué es lo que piensa el ciudadano de este circuito. Un circuito que no ha levantado cabeza, que UPN derrochó más de 70 millones en este circuito que no ha levantado cabeza.

Es verdad que el Partido Socialista participó en esta infraestructura, pero también es verdad que el Partido Socialista se descolgó de esta infraestructura. ¿Sabe por qué? Por el oscurantismo con el que estaba trabajando UPN en esa infraestructura, empezando por un capital privado y un mínimo público, terminando con un capital público y un mínimo privado. Por eso el PSN se descolgó de esta infraestructura, por el oscurantismo del Gobierno de UPN de entonces.

Al margen del oportunismo político de hoy, de las ganas de generar polémica, para el grupo socialista es importante que NICDO y el Gobierno de Navarra ha actuado en todo momento en

defensa de la instalación del circuito cuando ha estado arrendado a través de las comisiones de seguimiento, después con la ejecución del aval, siempre velando por la continuidad de la infraestructura, porque entendemos lo que esa infraestructura implica para la zona en la que está.

Ahora, en este nuevo proceso, tomando decisiones valientes, fijando unas bases claras en el nuevo proceso para que no sea una venta y ya está, una venta y nos lo quitamos de las manos, sino que sea una venta con una explotación asegurada, que siga generando riqueza en la zona, pero también en el resto de la Comunidad Foral.

El Partido Socialista, en este sentido, está conforme con las decisiones tomadas. Creemos que es la postura correcta. Estamos de acuerdo con las formas utilizadas en el traslado de la información a los grupos, también a la sociedad en general y con el tiempo que hemos elegido para llevarlo a cabo. Queda pendiente conocer si alguna de esas seis candidaturas cumple todos los requisitos establecidos en las bases reguladoras. Está claro que el interés despertado es positivo, da margen al Gobierno para poder negociar esos proyectos y elegir, por supuesto, la mejor propuesta.

Por eso quedamos a la espera de que se culmine este proceso. Sí que sería conveniente que una vez el proceso llegue a su fin, vuelva a comparecer, señora Consejera, en esta Cámara para explicar el proceso y la solución al proceso que hemos comenzado. Estamos seguros de que la solución va a ser satisfactoria para todos los agentes implicados en el circuito, porque nos parece adecuado que sea una empresa especializada la encargada de dinamizar el circuito y que su proyecto debe contribuir a la riqueza de nuestra Comunidad Foral.

Antes de acabar, sí que me gustaría agradecer la implicación de NICDO y de sus trabajadores y trabajadoras en esta cuestión. NICDO asumió en un momento complicado la gestión directa a las puertas de una pandemia. En ese momento no lo sabíamos, evidentemente, pero tres años después se ha visto que no han sido tres años fáciles y, pese a todo, se le ha sacado el rendimiento oportuno al circuito. Eso es lo realmente importante para este grupo. Por mi parte nada más. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Mena. A continuación, el señor Azcona en representación del Grupo Parlamentario Geroa Bai tiene la palabra.

SR. AZCONA MOLINET: Gracias, eskerrik asko, Presidente. Quiero dar la bienvenida, primero, tanto al Gerente de NICDO como a la Consejera y las personas del Gabinete que le acompañan. Yo creo que volvemos a repetir, sobre el Circuito de Los Arcos algunos de los mensajes conocidos por todos y por todas en los últimos años. Es evidente, creo que en una comparecencia hace exactamente un año le decía la Consejera que tenía un marrón. Evidentemente el marrón sigue encima de la mesa y ese marrón es la realización de una infraestructura que todos conocemos las cifras, están auditadas, que ha costado a las arcas públicas alrededor, digo alrededor porque habría que matizar seguramente las cifras con aquello que año tras año ha habido que ir poniendo de las arcas públicas para mantenerlo a flote de alguna forma, pero alrededor de 60 millones de euros una infraestructura que no iba a costar para nada esa cifra.

Una infraestructura que nace, y esto es clave para entender el momento en el que estamos, sin ningún plan de viabilidad, ni plan a futuro, ni plan de sostenibilidad sobre la propia inversión. Por eso seguimos dando vueltas y vueltas, nunca mejor dicho, al propio circuito, para intentar buscar una salida razonable a una infraestructura que requiere de una fuerte inversión y también de una fuerte especialización.

Se ha hablado, evidentemente, durante estos años de vida del circuito, se han explorado ya los diferentes modelos de gestión que hay, el directo y el indirecto. Siempre la Administración, cuando ha estado gestionando directamente, ha sido para los momentos más difíciles. Es decir, en el arranque y luego hubo que rescatarlo, por decirlo de alguna forma, en el momento de la pandemia.

Durante el resto de la vida del circuito ha habido gestión indirecta a través de un arrendamiento en el cual, con más o menor fortuna, las empresas que han estado ahí le han ido sacando cierto rendimiento, pero no se nos olvide que ese rendimiento siempre ha sido a costa también de seguir poniendo dinero público para el mantenimiento del propio circuito y a costa de estar, vamos a decir, peleando con el sector privado el rendimiento de cuentas acerca del mismo.

Desde luego, el circuito después de unos cuantos años sufre lo que sufren la mayoría de estas infraestructuras, a menor o mayor volumen, que es la falta por ser insostenibles *per se*, la falta de mantenimiento preventivo que hace que cuando hay que ir a lo correctivo, sea en el mantenimiento o sea en la gestión, tenga que acudir la Administración Pública.

Eso es lo que ha pasado durante todos estos años de la infraestructura. Lo hemos dicho muchas veces. Se pueden poner ejemplos a lo largo y ancho de Navarra de este tipo de modus operandi por parte de los gobiernos de UPN que dejan importantes agujeros económicos en muchas administraciones. Este seguramente sea el más llamativo por su cuantía.

Estamos volviendo a intentar buscarle un hilo de sostenibilidad al asunto. Nosotros, como Geroa Bai, sí que hemos manifestado durante varias comparecencias la posibilidad de que NICDO explotase la infraestructura de forma directa. Sabemos de la dificultad y de lo insostenible de la propia infraestructura. Desde luego, vemos cómo esta propuesta de venta que todavía no ha hecho más que iniciar en el análisis a futuro, veremos entre las alternativas que se están presentando, cuál de ellas conviene más para seguir manteniendo, desde luego nos preocupa, el servicio que se presta a diferentes colectivos.

También quiero citar siempre lo digo a la Federación de Automovilismo, que es la que disfruta de este circuito y está preocupada de que pueda seguir haciéndolo a futuro y también de que pueda tener para los ciudadanos y ciudadanas de Navarra la oportunidad de utilizarlo, que son quienes lo han pagado directamente con más de 60 millones de euros.

Por tanto, a la vista de este momento, sí que estaría bien seguir al día de la información que surja para esta venta, es decir, que conozcamos las diferentes ofertas y así va a ser de las diferentes empresas para ver cuál es la alternativa que por fin busca una senda de sostenibilidad hacia una infraestructura que, desde luego, desde el principio ha salido siendo un marrón y sigue siendo un marrón para la Administración. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señor Azcona. A continuación, el señor Ramírez en representación del Grupo Parlamentario EH Bildu Navarra tiene la palabra.

SR. RAMÍREZ ERRO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on guztioi. Buenos días, señorías, queremos dar la bienvenida a los miembros del Gobierno al Gerente de NICDO, Jefe de Gabinete. He de agradecer la información en una comparecencia en la que, así se las ponían a Fernando VII.

Ese don erre que erre, pretender defender a capa y espada que todo lo que hiciese UPN, la derecha navarra foral y española tiene que estar bien, estuvo bien y seguirá estando bien a pesar de que todo el mundo ve que el emperador va desnudo. No, sigue defendiendo la bondad de sus trajes, de su colorido cuando es evidente que estamos ante una infraestructura y una inversión absolutamente fracasada, errónea, injustificada, que no tuvo ni pies ni cabeza y que lo ha demostrado el tiempo. Pero es que, además, en la argumentación del señor Pérez-Nievas, claro, empieza hablando de: «Supone una despatrimonialización de Navarra».

70 millones de euros en un circuito, ¿no supone la mayor despatrimonialización de recursos de Navarra en una infraestructura que podamos exhibir encima de la mesa en estos momentos por su cercanía? ¿Acaso eso no es patrimonializar nada? Pero es que esto, yo entiendo que a alguien que pretenda defenderlo le tendría que surgir cierto sonrojo a la hora de hablar de despatrimonializar Navarra con una infraestructura de estas características. Don erre que erre, seguimos defendiendo la derecha navarra foral y española en sus diferentes versiones, sigue defendiendo una infraestructura y además considera que al parecer fue una inversión justificada y que es lo mejor que se ha podido hacer en Navarra en los últimos años. Que impedir la sangría constante que supone sería una despatrimonialización. La despatrimonialización son solo 70 millones. Luego habla de falta de transparencia.

Falta de transparencia. ¿Con qué transparencia se construyó o se invirtió en este circuito? No existía un papel, no había ningún plan de viabilidad, no había una justificación en el Gobierno de Navarra para decidir y para sustentar el interés social que pudiera tener para la economía y el dinamismo de Navarra esta infraestructura. Es que la Cámara de Comptos lo certificó. Fue una ocurrencia absolutamente injustificada, despatrimonializadora y que, desgraciadamente, vemos cómo la derecha Navarra Foral Española sigue empeñada en pretender defender.

Luego nos habla de la venta como si fuese una especie de sacrilegio. ¿La venta? Pero si es que el primer contrato firmado por la derecha Navarra Foral Española, la versión de 2011 de Barcina ya establecía una cláusula de venta. Cuando se había gastado el Gobierno de Navarra justo tres años antes 60 millones de euros en hacer esta infraestructura, cuando lo alquiló, cuando lo externalizó, dispuso una cláusula de venta, ¿por cuánto? Por 13 millones de euros. Es decir, se gasta 60, 70 millones de euros y a los dos años pretende venderlo, que no consiguió, porque si no se vendió fue porque la empresa no quiso comprarlo. No porque el Gobierno de Navarra de UPN no quisiese desprenderse de esta infraestructura.

Claro, hablamos de transparencia y de venta y hay un matiz que tenía aquel contrato, que tenía una cláusula de confidencialidad. Entonces, cuando los grupos parlamentarios pidieron esa información, se encontraron con que había una cláusula de confidencialidad. Por lo tanto, el Gobierno en un ejercicio de transparencia pretendido ocultar durante muchos meses la

existencia de esa cláusula de venta, hasta que tuvo que reconocerlo porque le daba vergüenza el querer desprenderse de una infraestructura que le había costado 60 millones de euros a los dos o tres años, por 13. Pero no solo eso, sino que otro argumento que se emplea es el de por qué ustedes dijeron que se podía o han renunciado a la gestión directa del circuito. No, si es que ya se empezó con una gestión directa. Ustedes empezaron en sprint con una gestión directa. Sí, sí, sí. Tenían unos ingresos de 1,7 millones de euros, pero, claro, que eran unos gastos de 4,3.

Entonces, el primer año ya nos costó despatrimonializando a Navarra 2,6 millones de euros de pérdida. Fíjese qué despatrimonialización. Por eso digo que así se lo ponían a Fernando VII, a ver si lo próximo que traer aquí es defender la innovadora y revolucionaria técnica de obtención de caviar a través del masajeo de esturiones. Eso también fue obra de UPN, 2-3 millones de euros despatrimonializando Navarra. En definitiva, señorías, y, señora Consejera, la verdad es que mientras a usted le planteen comparecencias de estas características, a triunfar. Eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Señor Pérez-Nievas, no está en uso de la palabra. Señora De Simón tiene la palabra por tiempo de diez minutos en representación del grupo Mixto-Izquierda-Ezkerra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señor Presidente. Egun on, buenos días, señora Esnaola, bienvenida, bienvenidos los miembros de su Gabinete. Buenos días a ustedes también, señorías.

Yo los he escuchado a todos ustedes, pero en particular estaba escuchando al señor Ramírez, porque, como yo, hemos vivido durante tres legislaturas, comparecencias en relación con este circuito y también todos los avatares que ha habido respecto a esta infraestructura. No me voy a extender, pero sí que voy a hacer alguna reflexión. Gracias por la información, espero que salga que salga adelante su lastre, su estrategia y que puedan deshacerse de este edificio y de esa infraestructura.

Hombre, precisamente es que esta infraestructura corresponde a esos años grises de despilfarro y de inversiones desproporcionadas. Ahí estaba no solo el Circuito de Los Arcos, aquel Museo de los Sanfermines, el Reyno Arena, esos peajes en la sombra para construir carreteras que aún seguimos pagando. Una forma una forma de hacer y de gobernar que nosotros no compartimos.

El Circuito de Los Arcos fue un auténtico disparate, una inversión ruinosa, ya se ha dicho. Durante muchísimos años, no es que no se haya recuperado, sino que, como ha explicado la Consejera hace un momento, aún hay una deuda de 6,7 millones de euros de aquel préstamo que hubo que pedir.

Lo que, no me extraña, pero a mí me parece que ahora mismo Navarra Suma hoy en voz de su portavoz en esta Comisión, yo veo que, en mi opinión, yo creo que no pueden defender semejante gestión ni las decisiones que tomaron al respecto en relación con la gestión de este circuito, incluso desde el inicio hacia su constitución, que, como saben, desde Izquierda-

Ezkerra, siempre criticamos y no solo criticamos, sino en plan agoreros y agoreras vaticinábamos lo que iba a lo que iba a ocurrir ya en su día.

El caso es que las pérdidas han sido enormes, los ingresos han sido inferiores a los gastos hasta que empezó a haber una recuperación en este sentido. En todo caso, yo quería recordar que quienes privatizaron con la externalización fueron ustedes, fue el Gobierno de UPN, apoyado por el Partido Popular y en algunos momentos por el Partido Socialista también perdieron el control. El público de esta infraestructura pasó de ser una infraestructura pública a ser una infraestructura privatizada.

Miren, yo no veo que se pueda comparar el Baluarte, que se pueda comparar u otras infraestructuras, ni siquiera el pabellón Arena que fue un despropósito también. Ahí está y a ver qué vamos a hacer con ello. Yo ya dije que si pudiésemos haber hecho como se hizo con Abu Simbel, hubiésemos trasladado piedra a piedra y aquellos engranajes, esa estructura que es magnífica, que ni en Nueva York. Pero, como esto no es posible, evidentemente, toca rentabilizarlo, pero eso es cultura y contribuye, es un servicio público.

Yo no veo a un servicio público en el circuito de Los Arcos. Sí que se vio, como lo vieron ustedes, lo vieron como un negocio, pero ha sido un negocio que no ha ido bien, ha salido mal, ha sido un mal negocio, un mal negocio. Además, se han visto las personas, las diferentes carreras que ha habido actos y los participantes y las participantes, el público, se hospedaba en La Rioja y el turismo a La Rioja. Ya lo veíamos, es así. Como es así, a la empresa que se ocupe de esto no le importara, evidentemente. No le importa si estas personas se quedan en Navarra o siguen yendo a La Rioja, como va a ser, porque es que va a ser así.

Por lo tanto, mire, es que esta no es la cuestión. Esa comparación, a mí me parece me parece odiosa. Cuenta con nuestro apoyo, señora Consejera, en esta cuestión, porque evidentemente es que esto sí puede ser un negocio, pero un negocio que no va a revertir Navarra como UPN en su día o el Gobierno de Unión del Pueblo Navarro en su día vaticinaba. Por lo tanto, no tengo más que decir. Gracias.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora De Simón. A continuación, la señora Consejera para dar respuesta a las intervenciones de los diferentes grupos tiene la palabra por un tiempo de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Muchas gracias a todos ustedes por sus aportaciones. Seré breve, la verdad. Señor Pérez-Nievas, escuchándole y entendiéndole que la polémica no sirve para mucho, más bien para nada, no construye ni ayuda a avanzar. Entiendo que el ámbito de la cultura, el deporte no es uno que especialmente le interese, porque muchas de las cuestiones que me ha trasladado ya estaban respondidas en las diferentes comparecencias, preguntas y solicitudes de información. Entonces, entiendo que evidentemente este no es un ámbito que usted siga o que le interese demasiado y repite cuestiones que ya estaban, como digo, resueltas o respondidas al menos.

Me comentaba que le estaba obligando a comulgar con ruedas de molino cuando haciendo historia yo creo que mayor rueda de molino que pensar que a una instalación el Gobierno solo

iba a aportar alrededor de 6 millones y acabe aportando a través de un préstamo 35. Eso es una rueda de molino, yo creo que más que una rueda de molino, bastante más grande diría yo.

Luego me habla de transparencia y recuerdo lo que el señor Ramírez ya ha comentado respecto a que, en su primer contrato, o en el primer contrato que se elaboró en ese momento, ya aparecía la posibilidad de la venta del circuito e incluso con un precio establecido que ni fue consultado, ni fue consensado, ni transparente.

Sobre el proceso en el que estamos ahora inmersos les clarifico que estamos todavía en un proceso de candidaturas, con lo cual no es posible informar porque no son ofertas, sino estamos, como digo, en un proceso de candidaturas en el que se está solicitando y subsanando información.

Sobre el precio de venta. El precio de venta en este momento, lo que vemos es que realmente lo va a marcar el mercado. Es un proceso de venta en una instalación muy compleja. Entonces, no podemos barajar una cifra que sea distinta a la que el mercado marque en este momento. Esto es lo que nos tocará a negociar con las empresas candidatas buscando siempre lo mejor para Navarra sabiendo que para llegar a un acuerdo habrá que circunscribirse a un precio competitivo en el mercado, que es la manera para que luego el proyecto tenga viabilidad.

En cualquier caso, que haya seis candidaturas yo creo que es señal o signo de que despierta interés y que la instalación ha despertado el interés de que Navarra y esa instalación navarra han despertado interés y que nos encontramos en un buen contexto para buscar un proyecto de viabilidad adecuado.

Veremos cómo acaba el proceso. Creemos que quien más y mejor puede gestionar esa instalación y sacarle mayor rendimiento es un operador especializado. Ahí creo que coincidimos todos, usted también lo decía, señor Pérez-Nievas, en la Comisión de enero del 20 y la Comisión de marzo el 21, que una empresa especializada, un operador especializado que conoce y contra a la perfección el sector es quién mayor rendimiento puede sacar a esta instalación. Un operador con una mirada internacional que pueda traer eventos también de carácter internacional, generar sinergias con otras instalaciones, con otros agentes del sector, aprovechar contactos y recursos que tiene.

Nuestra responsabilidad en este proceso es, además de la transparencia, por supuesto, es poner en valor un patrimonio público, trabajarlo, cuidarlo y, en este caso, como es un circuito, intentar atraer un proyecto que pueda generar la mayor cantidad de recursos posibles por medio de acciones deportivas y sociales. Nuestro deseo es que un operador especialista le saque el máximo rendimiento posible creando un mayor impacto positivo y que contribuya también al posicionamiento de la marca Navarra a nivel internacional gracias a la actividad en el circuito.

Nuestra preocupación, y lo he trasladado aquí otras veces, es que el proyecto deportivo y económico del que vaya a ser la nueva propiedad del circuito sea también beneficioso para el conjunto de Navarra.

Como digo, hemos sido transparentes desde el minuto uno y lo seguiremos siendo hasta la finalización del proceso. Así que, efectivamente, les iremos informando a través de

comparecencias o como soliciten la información en todos los puntos del proceso. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Consejera.

10-22/POR-00167. Pregunta sobre las actuaciones realizadas en Larrabide el fin de semana del 2 de abril para solventar los problemas derivados de las anunciadas inclemencias del tiempo, presentada por la Ilma. Sra. D. ^a Raquel Garbayo Berdonces.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Vamos a dar paso al segundo punto del orden del día: Pregunta sobre las actuaciones realizadas en Larrabide el fin de semana del 2 de abril para solventar los problemas derivados de las anunciadas inclemencias del tiempo. Pregunta presentada por la ilustrísima señora doña Raquel Garbayo Berdonces del Grupo Parlamentario Navarra Suma, para la cual tiene la palabra a un tiempo por un tiempo de cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señor Presidente. Buenos días, doy por reproducida la pregunta.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Tiene la palabra la señora Consejera por tiempo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Señora Garbayo, la dirección del Estadio Larrabide, en coordinación con sus servicios generales y de mantenimiento y con el Instituto Navarro de Deporte a la vista de las previsiones meteorológicas, aquel fin de semana, si recuerdan el de la nevada, tomó las siguientes medidas.

El viernes 1 de abril se reforzó el equipo que ese día estaba de turno para cubrir una baja y poder atender con eficacia las labores de la retirada de la anunciada nieve. Se preparó el tractor con los aperos especiales para la retirada de la nieve. Se hizo un protocolo para ordenar los trabajos para llegar al comienzo de las pruebas con éxito.

El sábado 2 de abril, tras, efectivamente, una nevada de madrugada bastante copiosa, si recuerdan, se activó desde primera hora de la mañana el protocolo previsto. Se retiró la nieve de los accesos a las instalaciones para participantes y público. A las ocho de la mañana comienzan los trabajos mecánicos con tractor para retirar la nieve de la pista. Para las diez ya estaba limpia y practicable.

A lo largo de esta mañana se desarrollaron actividades en el polideportivo con los entrenamientos de selecciones y juegos deportivos de Navarra. También en la pista de atletismo en concreto, la 11ª Jornada de Juegos Deportivos de Navarra Sub 16-18 al aire libre. También por la tarde se disputó el Campeonato Navarro de 10.000 metros y milla.

Aprovecho, aunque ya ha pasado tiempo, ya lo hizo entonces, pero tengo la oportunidad y lo reitero ahora, para felicitar a la plantilla de trabajadores y trabajadoras del Estadio Larrabide por el empeño que pusieron entonces, pero que ponen a diario no solo en las situaciones extraordinarias, sino también en las ordinarias para tener todas las instalaciones listas para nuestros y nuestras deportistas.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Consejera. Para la réplica tiene la palabra la señora Garbayo, cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, señor Presidente. Gracias, Consejera, por sus explicaciones. Yo no puedo evitar, con respecto a la intervención anterior, señora Consejera, creo que no ha entendido nada de la comparecencia. Al señor Mena tengo que decirle que ha hecho alusión a la señora Garbayo, a la falta de comunicación.

SR. MENA BLASCO: Señor Presidente, por favor, que se ciña al tema de la pregunta, por favor.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): (MURMULLOS).

SRA. GARBAYO BERDONCES: Empiezo de cero, en cuanto al tiempo, he de decirle que sí que hay comunicación. En este caso, además, creo que ha patinado y quería su minuto de gloria, pero lo solemos comunicar y en este tema siempre lo ha llevado el señor Pérez-Nievas.

Imagino que al igual que el señor Mena y al igual que la Consejera, habrá personas que hayan pensado que podía haber retirado esta pregunta porque ya no tenía sentido. Pero yo creo que les voy a argumentar el por qué tienen sentido y mucho más ahora.

En primer lugar, porque como viene funcionando últimamente el departamento, creo que no está de más refrescarles la memoria. Porque en el departamento una vez que pasan las cosas, parece que se relajan, dejan pasar el tiempo a ver si ya se nos olvida. Pero el tiempo pasa y el tiempo nos da la razón y pone de manifiesto su inacción ya que los errores, por desgracia, se repiten año tras año, porque ustedes son expertos en darle una patada adelante y escurrir el bulto.

A pesar de todo lo que ha pasado a esta legislatura en el Estadio Larrabide a consecuencia de las inclemencias meteorológicas, hemos tenido agua, hemos tenido nieve, hemos tenido hielo, siempre ha habido problemas y han afectado principalmente a las competiciones de atletismo. A pesar de las denuncias por parte de los atletas que estuvieron aquí, por parte de la Federación, que también estuvo aquí, a pesar de las iniciativas que han salido adelante muchas veces con el voto favorable del Partido Socialista; desde el departamento siguen haciendo la vista gorda y siguen sin poner soluciones a problemas que son patentes y latentes. Lo hacen, desde luego, sin ponerse colorados. Ahora que viene el calor, ustedes se van a olvidar otra vez del frío. Nosotros estamos aquí para recordárselo.

Por otro lado, creo que lo puedo argumentar también y me imagino que lo habrán hecho coincidir también con la pregunta de esta sesión, la semana pasada pudimos conocer las conclusiones del estudio que ustedes encargaron a una empresa, por cierto, con todos mis respetos hacia la empresa con poquita o nula experiencia en el sector del atletismo sobre la idoneidad o no de construir una pista de atletismo en Navarra.

Atónitos nos hemos quedado con las conclusiones de las que se desprende claramente que el Gobierno de Navarra no tiene ninguna intención de hacer nada y, en caso de hacerlo, les pasa la patata caliente a las entidades locales. Ole, ole y ole. Siempre poniendo el ejemplo de los ayuntamientos y cargando el peso sobre ellos.

Yo espero equivocarme, pero todo apunta a que este informe está basado en la falta de voluntad política de este Gobierno para llevar adelante esta infraestructura. Eso puede ser perjudicial para el deporte en nuestra Comunidad. ¿Sabe qué, señora Consejera? Que cuando se parte del no quiero, se llega muy fácil a no puedo. Porque la voluntad y la actitud es fundamental en estos casos y eso es lo que le falta a este Gobierno.

Cinco minutos no dan para mucho, pero sí que creo que puedo poner de manifiesto o dar unas pinceladas para determinar que esto apunta a que puede estar contaminado de inicio. Miren, el informe se centra en que Navarra es la segunda Comunidad más pequeña de España. Hombre, para eso no hace falta pagar dinero, eso ya lo sabemos. Pero en ningún caso habla de los buenos resultados de los atletas y de lo que eso reporta para nuestra Comunidad.

Eso sí, nos hacemos la foto, presumimos de los resultados y demás, porque de verdad que nuestros atletas son un orgullo a pesar de no poder entrenar en las condiciones que deberían. Así lo hemos podido ver en este último Mundial y así lo contemplaba ayer el Diario de Navarra. Que después de tres años mareando la perdiz con informes y estudios, resulta que nos encontramos que no se baraja ninguna, pero ninguna ubicación para la pista de atletismo. ¿Por qué? Porque no la quieren hacer.

A lo largo del informe, apenas se hace referencia a la palabra inversión. En todo momento ustedes hablan de coste, porque se quieren dedicar a acentuar el coste de la instalación, dejando de lado los efectos positivos que esta podría tener. Claro que no da ingresos una competición en una instalación. Pero, señores, nosotros no vendemos muebles. La administración da servicio, ya se lo ha dicho mi compañero anteriormente. No buscamos rentabilidad. Eso sí que tiene una repercusión. Una repercusión social, una repercusión económica que no han tenido en cuenta.

Además, para realizar el informe va y consultan a clubes de otras comunidades. Oiga, que nosotros tenemos arquitectos en Navarra con experiencia en instalaciones deportivas, pero tenemos una federación de atletismo a la que han dejado de lado y no lo han tenido en consideración.

Yo espero no pensar que aquí lo que se tiene son prejuicios con quienes la dirigen, porque a ver si ahora vamos a tener que preguntar cuando entren las personas por la puerta a ver si nos votan o no nos votan y en función de eso hacemos o no hacemos lo que tenemos que hacer. Por Dios, la dictadura terminó hace mucho.

Hombre, ya lo que clama al cielo es que tomen los datos de las licencias y sean erróneos. Yo creo que deben recurrir a fuentes fiables. Si lo hacen, yo no sé si lo están haciendo de manera intencionada, pero, como digo, si lo hacen, que lo hagan en condiciones. En Navarra ya contamos con 950 licencias de categoría nacional. Además, en los últimos años, las licencias de menores han incrementado casi un 50 por ciento, hablamos de casi 1.500. Por lo tanto, no se corresponden con las que habla, con las que dice el informe.

Por último, y ya voy a terminar, señor Presidente, valoran por encima una serie de opciones la de Navarra Arena en el velódromo de Tafalla. Una directamente la echaron para atrás porque dice que podría afectar a la programación.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Vaya concluyendo, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: El Circo del Sol puede venir en otras fechas, y la otra, porque la dejan directamente. Yo, señora Consejera, tengo que decirle que tampoco ha acertado en el área del deporte. Si algo hemos aprendido estos días es que los incendios se combaten en invierno y las riadas en verano, hagan este verano lo que tengan que hacer para que los atletas no se vuelvan a enfrentar en el invierno a los problemas a los que se enfrentaron.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Vaya concluyendo, señora Garbayo.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Tengo que pedirle que usted vuelve a no estar a la altura. Muchas gracias y buenos días.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Garbayo. Para responder tiene la palabra la señora Consejera un tiempo de tres cuarenta.

SRA. CONSEJERA DE CULTURA Y DEPORTE (Sra. Esnaola Bermejo): Gracias, señor Presidente. Señora Garbayo, la verdad, siempre me dice que aprovecho sus preguntas para sacar titulares en prensa y usted aprovecha preguntas el 2 de abril para decirme hablarme de un plan que se publicó la semana pasada. No sé quién aprovecha qué.

En cualquier caso, sobre la actuación del 2 de abril, como le decía, existe el interés, el Instituto Navarro del deporte y el personal de Larrabide es que la celebración de las competiciones previstas sea en condiciones de seguridad siempre, primavera, verano, otoño, invierno; con condiciones climatológicas buenas y con condiciones climatológicas adversas. Así se demuestra el hecho de que el desarrollo de las pruebas con el visto bueno de los jueces responsables y los jueces responsables de los eventos de esos días, tanto el día de la nevada en abril como el de las heladas en enero.

Además, ante situaciones excepcionales, acciones excepcionales para las jornadas de las heladas, se adquirieron calentadores y un tratamiento de urea para deshacer el hielo previsto para bajas temperaturas. Unos trabajos que dieron sus frutos porque se pudieron limpiar las pistas de atletismo para la disputa de las pruebas y los jueces responsables en las mismas dieron el visto bueno ese día para su disputa.

Usted hablaba de nuestros atletas y es verdad, nuestros atletas y nuestras atletas han conseguido grandes logros este fin de semana, pero también en general todos nuestros deportistas. Nosotros, fíjese, hacemos un plan director, planificamos y además somos transparentes y venimos aquí, lo contamos y lo trabajamos. No sé, a lo mejor cree el ladrón que todos son de su condición.

El estudio para conocer el coste de una pista de atletismo que usted se refería era el compromiso que adquirimos en la elaboración de ese plan de infraestructuras deportivas. Le recuerdo que en cuanto al atletismo eran varias las acciones previstas para ese año 2022 además de la del estudio. La remodelación de la pista de Burlada, con una aportación del Gobierno de 200.000 euros y que el Ayuntamiento ya ha licitado, la exploración de vías de colaboración con otros Ayuntamientos y, para los próximos años, queda afrontar la remodelación de la pista de Tudela y la remodelación de otra pista comarcal.

Sobre la empresa que usted ha hecho referencia, la empresa que ha elaborado informe, la empresa Avento, una empresa especializada que entre sus áreas de actividad en la consultoría deportiva están también planes de gestión, políticas públicas e igualdad en el deporte, planes para instalaciones y equipamientos deportivos, o innovación en el deporte. Algunos de esos planes de viabilidad realizados son: el estudio de mercado para la construcción de un pabellón polideportivo multiusos del ámbito territorial en Gipuzkoa, plan de viabilidad del centro de actividades lúdico-deportivas de Ibiur, el preavance del Plan Territorial Sectorial de equipamientos deportivos de Gipuzkoa, estudio de viabilidad del Centro de Tecnificación de remo de Orio, estudio económico del polideportivo y piscina municipal de Lezo, estudio de costes e ingresos y tasas en las instalaciones deportivas municipales de Oiartzun, estudio de costes e ingresos y tasas del polideportivo Zubikoa de Oñati, plan de instalaciones deportivas de Amurrio, programa para la construcción del edificio social o deportivo en Pasaia, y propuestas de remodelación de instalaciones deportivas de Urnieta. Para la obtención del coste de la pista cubierta también se ha recurrido a empresas de ingeniería y construcción, si ustedes hubieran leído al detalle el informe, probablemente lo hubieran visto.

Me ha dicho alguna vez que pasamos mucho tiempo realizando estudios. De verdad le digo que creo que es lo mejor antes de lanzarse a aventuras desconocidas y además que puedan traer problemas de viabilidad y sostenibilidad en el futuro. Acabamos de hablar del circuito donde la Cámara de Comptos fue tajante en 2010 al aseverar que no había ningún informe que avalara su construcción y plan de viabilidad.

Desde luego, no estaré a la altura según las alturas o marcas, metros, cintas métricas que usted utiliza, pero lo que sí le puedo decir es que no es mi estilo ni quiero que en el futuro se puede decir que este Gobierno no hizo las cosas con una base que la sustentara, con un plan director, con un plan de viabilidad que no dejara a los navarros y navarras del futuro cargas que no puedan soportar. Muchas gracias, eskerrik asko.

SR. VICEPRESIDENTE (Sr. Aguirre Oviedo): Muchas gracias, señora Consejera. Quiero aprovechar, en el momento de la despedida, para darle la bienvenida, que se me ha pasado porque nos saludamos antes de comenzar las Comisiones y ya damos por hecho esa bienvenida, a la Consejera, al señor Urdiáin, Gerente de NICDO, y al Jefe de Gabinete de la Consejería.

Yo no sé si es que nos hemos contagiado por los temas que tratamos hoy, esta sesión ha ido a toda velocidad. Por lo tanto, no hay más puntos en el orden del día, damos por levantada la sesión.

(Se levanta la sesión a las 10 horas y 16 minutos).